

ELECCIONES 2023

Información
sobre la votación

Plataformas y listas
de las agrupaciones



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT



Instrucciones para el uso

En este documento —revisado por la Comisión Electoral— exponemos los requisitos y formas a llenar para cumplir correctamente con el voto en el próximo acto electoral.

RENOVACIÓN DE CONSEJOS Y COMISIONES

Todas las agrupaciones presentaron en tiempo y forma sus hojas de votación para integrar el Consejo Central y los de los sectores Financiero Oficial y Financiero Privado.

En una misma instancia, junto con la integración de los citados consejos, serán elegidos los integrantes del Consejo de Disciplina, la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral y los representantes en la Asamblea Nacional de Delegados de sector.

Los afiliados del Sector Autónomo de Funcionarios de Caja de Jubilaciones Bancarias y del Sector Autónomo de Funcionarios de AEBU elegirán sus respectivos consejos directivos de sector y sus representantes a la Asamblea Nacional de Delegados.

Los integrantes del Sector Autónomo de Jubilados de Caja Bancaria votarán su consejo de sector, sus representantes a la Asamblea Nacional de Delegados y los miembros del Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral.

Finalmente, los afiliados del Sector Autónomo de Pensionistas de Caja Bancaria votarán al Consejo Directivo del Consejo Autónomo de Jubilados.

FECHAS DE VOTACIÓN

En el **Interior** (votarán observados): el **20 y 21 de abril de 2023** en las empresas y en los locales seccionales de AEBU que cuenten con funcionarios rentados.

Los jubilados y pensionistas votarán en los locales seccionales de AEBU que cuenten con funcionarios rentados y, donde no los haya, en los locales del BROU.

Los trabajadores en seguro de desempleo votarán en los locales seccionales de AEBU que cuenten con funcionarios rentados y, donde no los haya, en los locales bancarios.

ELECCIONES 2023

En **Montevideo: 25, 26 y 27 de abril de 2023**, de 10 a 20 horas.

- En las casas centrales de las instituciones y Agencia 19 de Junio del BROU
- En las dependencias
- En el local de AEBU: jubilados, pensionistas, trabajadores en seguro de desempleo y funcionarios.

LOS VOTANTES

Solamente podrán votar los socios activos afiliados al 30 de setiembre del 2022 (Art. 4° del Estatuto).

LOS ESCRUTINIOS

El escrutinio se realizará el viernes 28 de abril. Tendrá lugar en las casas centrales de instituciones con menos de 300 afiliados y, donde se supere este número, se efectuará en el local de AEBU.

LAS PROCLAMACIONES

Las proclamaciones serán realizadas por la Comisión Electoral el 5 de mayo en el acto de conmemoración del aniversario de nuestro sindicato.

VOTANTES HABILITADOS

La cantidad de trabajadores habilitados para votar en esta instancia asciende a 9.235 activos (4.564 oficiales y 4.671 privados), 4.527 jubilados, 1.260 pensionistas, 153 funcionarios de AEBU y 95 de la Caja Bancaria.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Es de interés de la Comisión Electoral que todos nuestros compañeros conozcan y sean los primeros en controlar en cada institución, sucursal, agencia o en nuestras seccionales que se cumplan las formalidades de rigor para que nuestras elecciones sigan teniendo la transparencia y seguridad que las han hecho ejemplares a través de los años.

Los cargos en disputa

LOS AFILIADOS ACTIVOS VOTAN:

- Consejo Central (11 titulares y 22 suplentes)
- Consejo de Disciplina (5 titulares y 10 suplentes)
- Comisión Fiscal (5 titulares y 10 suplentes)
- Comisión Electoral (5 titulares y 10 suplentes)

LOS AFILIADOS ACTIVOS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO VOTAN:

- 1) La lista al Consejo del Sector Financiero Privado;
- 2) la lista al Consejo Central, Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral, y
- 3) la lista a la Asamblea Nacional de Delegados

LOS AFILIADOS ACTIVOS DEL SECTOR FINANCIERO OFICIAL VOTAN:

- 1) La lista al Consejo del Sector Financiero Oficial;
- 2) la lista al Consejo Central, Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral, y
- 3) la lista a la Asamblea Nacional de Delegados

LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTÓNOMO JUBILADOS DE CAJA BANCARIA VOTAN:

- Consejo Directivo del Sector Jubilados de Caja Bancaria (5 titulares y 10 suplentes)
- Asamblea Nacional de Delegados
- Consejo de Disciplina, Comisión Fiscal y Comisión Electoral (en hoja separada)

LOS AFILIADOS DEL SECTOR AUTÓNOMO DE PENSIONISTAS DE CAJA BANCARIA VOTAN:

- Consejo Directivo del Sector Autónomo de Jubilados y Pensionistas (5 titulares y 10 suplentes)

LOS AFILIADOS DEL SECTOR FUNCIONARIOS DE AEBU VOTAN:

- Consejo Directivo del Sector Funcionarios de Aebu (5 titulares y 10 suplentes)
- Asamblea Nacional de Delegados

LOS AFILIADOS DEL SECTOR FUNCIONARIOS DE CAJA BANCARIA VOTAN:

- Consejo Directivo del Sector Funcionarios de Caja Bancaria (5 titulares y 10 suplentes)
- Asamblea Nacional de Delegados

ELECCIONES 2023

SOBRES URNAS

Los sobres deben ser cerrados y posteriormente firmados por los integrantes de la mesa receptora y/o los delegados, respetando la forma de envío dispuesta y comunicada por la Comisión Electoral.

RETIRO DE SOBRES URNAS

En Montevideo y en todo Canelones la propia Comisión Electoral enviará y retirará los sobres urnas, por lo cual los integrantes de las mesas deben esperar el tiempo necesario para hacer su entrega.



Plataformas y listas



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT



El rol fundamental de la organización sindical en una democracia conserva plena vigencia

Derechos laborales que hoy consideramos básicos se obtuvieron únicamente tras la lucha encarnizada de las organizaciones obreras, combatidas a sangre y fuego por la clase dominante que nunca aceptó apaciblemente la pérdida de privilegios.

Estos procesos de conquistas no hubieran sido posibles sin la activa participación de la clase trabajadora organizada mediante la herramienta sindical, siendo esta la que permite aglutinar los reclamos más básicos de salario y condiciones laborales, que hacen directamente a la vida material de las personas, implicando nada menos que nuestro tiempo de vida y nuestra salud.

Sin ella, desde la limitación horaria de la jornada laboral hasta los aumentos de salario y la cobertura de accidentes laborales, así como los derechos a jubilaciones y pensiones resultarían inconcebibles.

Estos logros históricos del movimiento sindical nunca estuvieron asegurados ante los embates de la clase privilegiada. **Paradójicamente, hoy en día, con trabajadores/as produciendo más ganancias que nunca para el capital, se perciben a lo largo y ancho del mundo amenazas y concreciones de retrocesos terribles en estos aspectos.** Un ejemplo claro de ello es la reforma jubilatoria que se busca implantar en nuestro país, que evita gravar al capital haciendo recaer todo el peso del sistema previsional en la clase trabajadora, aumentando la edad jubilatoria y disminuyendo los montos de pensiones y jubilaciones.

Es en este contexto de abrumadora complejidad —cuando la herramienta sindical se hace más necesaria que nunca— debemos retomar la centralidad de los aspectos básicos de nuestra lucha: aglutinar a la mayor proporción de trabajadores/as en forma organizada y en unidad, ir tras las causas más fundamentales de nuestras condiciones de vida, salario, derechos laborales, jubilación, atención en salud, etcétera.

Para ello consideramos especialmente valiosa la perspectiva histórica de nuestro Espacio 17. Agrupación de carácter y presencia nacional de los sectores público y privado, con firme nexo con nuestros hermanos de clase a través de nuestra central, el PIT CNT. Y una amalgama enriquecedora de nuevas y experientes generaciones de militantes.

En un contexto sindical donde gran parte de los/as afiliados/as sentimos que se ha perdido la brújula, con la presencia recurrente de posturas corporativas que pierden la perspectiva común del conjunto de la clase trabajadora en reclamos particularistas con afán electorero.

Frente a posturas que olvidan la perspectiva de clase para centrarse en reclamos particularistas, recordamos que **los mayores logros para los/as trabajadores/as han surgido siempre de la unidad en la mayor amplitud posible, sin extremismos infantiles de promesas banales y asumiendo el rol fundamental que tiene la negociación colectiva.**

Son ejemplos claros el período anterior de conducción en la banca oficial, en el que quedamos sin convenio colectivo, perdimos salario dramáticamente en medio de un conflicto a la deriva, con eternas promesas nunca concretadas. Y las dificultades notorias en cuanto a la participación y el reconocimiento hacia las minorías en el sector privado, de parte de la “conducción aplanadora”.

La 17, fiel a su historia y a la historia de la clase trabajadora organizada, no promete más que **trabajar hasta el cansancio y por todos los medios, para construir la unidad más completa y el mayor nivel de organización para el conjunto de la clase trabajadora** detrás de sus causas fundamentales.

No somos de discursos incendiarios, ni del iluminismo dirigencial de otras vertientes que parecen olvidar la necesaria participación de las masas y los organismos de base del sindicato, que jamás podrán sustituirse con un mero funcionamiento protocolar.

AEBU es la organización sindical de los trabajadores del sistema financiero y subsidiariamente un “club deportivo”.

Llamamos a profundizar un rumbo coherente y responsable en esta lucha social amplia, de carácter eminentemente colectivo **por una sociedad más justa y con mayor calidad de vida, recordando que para esto se debe fomentar en mucha mayor medida la participación activa de las bases**, conservando la madurez necesaria para reconocer el papel fundamental de la negociación y los convenios colectivos, para lograr avances concretos que son imprescindibles.

- Trabajar por la no exclusión de ningún compañero/a en instancias de negociación.
- Por informes permanentes de las acciones sindicales desarrolladas por los delegados en representación del gremio.
- Para asumir las responsabilidades otorgadas por el gremio, priorizando el trabajo cotidiano junto a nuestros compañeros/as.
- Por una decidida campaña de afiliación sindical.
- Por el desarrollo de acciones con mayor pluralidad, hacia el interior del país.
- Para continuar y profundizar las acciones en pos de una educación financiera hacia niños y jóvenes en todo el país, y la especial atención del impacto de las transformaciones permanentes en el sistema financiero, en los adultos mayores.
- Por retomar y difundir propuestas en defensa de los usuarios y de un sistema financiero asociado al país productivo.
- Para una lucha más decidida y vinculante con propuestas y en la calle, en defensa de nuestra Caja Bancaria y el ingreso de jóvenes al sistema.
- Por exigir, a través de la negociación colectiva, la cuota de ingreso de personas con discapacidad, y la capacitación e infraestructura necesaria para recibirlos.
- Por incluir en la negociación colectiva la equiparación de salarios al alza y mejor calidad en el empleo.
- Por incluir o hacer cumplir efectivamente en la negociación colectiva, políticas de cuidado, para que se reconozca en su justo valor el trabajo que realizan miles de compañeras.
- Por la lucha continua para la transformación de la matriz productiva que también considere como objetivo la igualdad de género.

Por estas propuestas trabajamos. Y fácilmente nos podés identificar con ellas, para fortalecer una oposición responsable que profundice la democracia de nuestra organización sindical.

**Danos tu voto 17 de confianza.
Para reconstruir un AEBU entre todos.**

Lema: "POR UNA AEBU ENTRE TODOS"

CONSEJO CENTRAL

1. Carlos Marquez (BROU)
2. Makarena Steffano (PRONTO)
3. Leonardo Di Doménico (BROU)
4. Susana Di Lorenzo (REMSA)
5. Bruno Casartelli (BSE)
6. Cecilia Torrens (AEBU)
7. José Taruselli (HSBC)
8. Irene Peluso (BCU)
9. Belen Chirico (CREDITEL)
10. Juan Carlos Rodríguez (BROU)
11. Carmen Rivarola (BHU)
12. Fernando Micheloni (BANDES)
13. Alejandra Alonzo (AEBU)
14. Lourdes Forastiero (SCOTIA)
15. Daniel Luna (PROSEGUR)
16. Carlos Bucarey (AEBU)
17. Fernanda Irazoqui (ANV)
18. Bettina del Puerto (REMSA)
19. Leonardo Batalla (BROU)
20. Sofia Adroher (REDPAGOS)
21. Andres Chocho (ANDA)
22. Claudia Leites (PRONTO)
23. Silvia Mazzoni (PRONTO)
24. Patricia Rolfo (BROU)
25. Dario Mendiando (BROU)
26. Daniel Fernandez (BSE)
27. Alejandra Aguilar (REMSA)
28. Juan José Fernandez (BROU)
29. Soledad Golovchenko (REMSA)
30. Myriam Govea (HSBC)
31. Pablo Lorenzo (BHU)
32. Viviana Riveron (ANV)
33. Dante Romero (BROU)

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO PRIVADO

1. Raul Villalba (PROSEGUR)
2. Mercedes Saravia (PRONTO)
3. Gonzalo Delorenzi (HSBC)
4. Lourdes Forastiero (SCOTIA)
5. Diego Vieytes (REMSA)
6. Sofia Adroher (REDPAGOS)
7. Magali Ramo (REMSA)
8. Pablo Silva (SANTANDER)
9. Lucia Brito (PRONTO)
10. Laura Cardozo (PROSEGUR)
11. Claudia Leites (PRONTO)
12. Belen Chirico (CREDITEL)
13. Gabriel Acosta (PROSEGUR)
14. Marisel Faira (REMSA)
15. Diego Andreoli (PROSEGUR)
16. Andrea Faraone (REDPAGOS)
17. Nicolas Gomez (PRONTO)
18. Silvana Gambardello (HSBC)
19. Bettina del Puerto (REMSA)
20. Daniel Luna (PROSEGUR)
21. Martin Carvalho (HSBC)
22. Myriam Govea (HSBC)
23. Andres Chocho (ANDA)
24. Lucas Cenas (PRONTO)
25. Isabel Pedomonti (HERITAGE)
26. Carlos Cousillas (REMSA)
27. Hector Ramosca (PROSEGUR)
28. Patricia Mariño (PRONTO)
29. Beatriz Peluffo (REMSA)
30. Edgar Gonalez (PROSEGUR)
31. Carla Day (PRONTO)
32. Jose Taruseli (HSBC)
33. Fernando Micheloni (BANDES)

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

1. Mauricio Gonzalez (BCU)
2. Veronica Guedes (BROU)
3. Daniel Fernandez (BSE)
4. Fiorella Pozzi (ANV)
5. Gabriel Terradas (BHU)
6. Angela Alvarez (BROU)
7. Jorge Sander (BCU)
8. Natasha Carrasco (BSE)
9. Gonzalo Cuello (BSE)
10. Andreina Texeira (BROU)
11. Daniel Uthurburu (BCU)
12. Dante Romero (BROU)
13. Nazarena Batalla (BSE)
14. Lorenzo Martinez (BSE)
15. Veronica Quintans (BROU)
16. Fernando Garcia (BROU)
17. Yessica Balbiani (ANV)
18. Victor Cavia (BSE)
19. Erika Ferreira (BROU)
20. Bruno Casartelli (BSE)
21. Mariana Carbajal (BSE)
22. Dario Mendiando (BROU)
23. Eduardo Mernies (BROU)
24. Pablo Rodríguez (BROU)
25. Alfonsina Batalla (BSE)
26. Fernanda Irazoqui (ANV)
27. Alvaro Caceres (BROU)
28. Fernanda Silveira (ANV)
29. Carlos Marquez (BROU)
30. Viviana Riveron (ANV)
31. Alejandro Pilo (BCU)
32. Irene Peluso (BCU)
33. Leonardo Didomenico (BROU)

PARTICIPACIÓN
Y LUCHA

Agrupación
1955
Participación y Lucha

Muchas compañeras y
compañeros se sumaron
en la elección pasada al
proyecto 1955.

**Arrimate vos
también**

**Venite con
la 1955**

depu

Elecciones 2023

SOMOS LA 1955

Arrimate vos también

Vivimos tiempos en que valores como el respeto por el que piensa diferente, el accionar fraterno o la tolerancia son cada vez menos practicados. En la 1955 apostamos a conversar con todas las agrupaciones, a buscar consensos siempre, y sobre todo a respetar lo que cada agrupación representa, a sus ideas y visiones, por distintas que sean a las nuestras. Esa fue nuestra manera de accionar y en ese sentido seguirá nuestro esfuerzo militante; con ese norte impulsamos nuestras ideas, sostenemos nuestros planteos y trabajamos con compromiso.

Que las cosas cambien

Seguimos sosteniendo que no nos interesa ganar las elecciones, no tenemos apetito de poder, queremos simplemente **incidir para que el sindicato cambie**, que mejore, que sea diferente.

Seguimos apostando a una importante presencia de los sectores no bancarios en el sector privado y a una fuerte rotación en el sector oficial.

Presentamos compañeras y compañeros **jubilados a los organismos de contralor (fiscal, disciplina y electoral)**, porque la experiencia y trayectoria importan; de nuevo las miradas diferentes: compañeros de bancos públicos y privados, de cooperativas, de tarjetas. Los compañeros que integraron los organismos de contralor siguieron el lineamiento de que las cosas cambien y estamos seguros que le vino bien al sindicato su presencia, sus aportes, su rigurosidad, demostrando que se puede ser firme sin dejar de ser fraternos; que **se puede ser crítico y proponer ideas**.

Los recursos del sindicato

Seguimos desconformes con el manejo de los **recursos económicos y materiales del sindicato**. Se necesita democratizar su gestión. Lo estamos también en lo que a **recursos humanos** refiere. AEBU emplea a más de cien trabajadores con una adhesión fuerte hacia el sindicato, más allá de vivir de un salario. Entendemos que los **dirigentes no somos sus patrones**; tenemos responsabilidades de dirección y dentro de esas responsabilidades debería estar **mantener un ambiente laboral sano en todo sentido**.

Avances en la mirada de género

Vemos positivamente como, en todas las agrupaciones, cada vez son más las compañeras que ocupan lugares de responsabilidad; nos alegra ya no ser la excepción. **La mirada de las compañeras sigue trayendo una renovada energía al accionar del gremio**. Para nosotros no se trata de recordarlas el mes de marzo solamente, se trata de integrar su mirada, aprender como enfrentan las dificultades, sentirnos parte de un equipo de **todas y todos**.

En el sector privado

Hay **cada vez más afiliados de sectores no bancarios**. Sin embargo, la agrupación mayoritaria tiene una forma de hacer las cosas como si todos estuviéramos en bancos.

Por eso cuesta afianzar el sindicato en algunas empresas, hay como una especie de negación a ver que **las necesidades de los afiliados son diferentes** y que las patronales se comportan con una lógica propia, bien diferente a la de los bancos.

Lo peor es que en los bancos estas prácticas tampoco tienen efecto; la prueba es lo sucedido en el **Citi**, donde **no participamos de la estrategia utilizada**, seguimos sin entender la forma en que se tomaron decisiones. Aun así, impulsamos e impulsaremos el llamado a la lucha cuando lo indique la mayoría del Consejo, porque **la lucha requiere siempre unidad de acción**.

En el sector oficial

Nuestra principal apuesta aquí, y en nuestras listas en general, es dejar espacio a **militantes no tan conocidos**. Esto vigoriza cualquier propuesta y renueva cada acción. Estamos convencidos en la importancia de impulsar las renovaciones, sentir las como naturales y necesarias.

El desencuentro permanente entre las agrupaciones mayoritarias del sector oficial es un tema que impide un accionar unitario y eficaz ante un gobierno de características duras y neoliberales. Las dos compañeras que presentamos al Consejo, serán importantes por sus características personales, siempre dispuestas a trabajar más sobre las coincidencias que sobre las diferencias, y sobre todo por su **capacidad de escucha**, porque en las bases están cansados de estas disputas de poder.

La Caja Bancaria y la seguridad social

Aquí fue donde destinamos nuestro mayor esfuerzo militante en estos últimos meses. Nuestro norte fue claro y nuestro accionar determinado y comprometido.

Ocupamos todos los roles que nos tocó desempeñar: en comisiones, en reuniones con parlamentarios, en recorridas por el interior con reuniones en seccionales o haciendo asambleas en los lugares de trabajo. Nuestra postura fue hacer el mayor esfuerzo para **que la ley no salga** y si se vota, desarrollar toda nuestra capacidad de movilización y negociación para **que sus efectos sean lo menos dañinos posible para la Caja Bancaria**.

En tal sentido seguimos sosteniendo como imprescindible **defender la PCP** (Pre-stación Complementaria Patronal), su importancia no es solo económica sino ideológica. El resultado de esta dura y desigual batalla será la base que nos permitirá acumular hacia las batallas siguientes.

Muchas compañeras y compañeros se sumaron en la elección pasada al proyecto 1955.

Arrimate vos también

Venite con la 1955

CONSEJO CENTRAL

1. Roberto Bleda (BANDES)
2. Zully Andreoli (ANDA)
3. Pablo Báez (ITAU)
4. Magdalena Lamas (BSE)
5. "Galleta" Forino (AEBU)
6. Christian Santos (PROSEGUR)
7. Diego Olivera (BSE)
8. Priscila Celedon (BANDES)
9. Jose Luis Jaureguay (BROU)
10. Sergio Verrastro (BANDES)
11. Daniela García (SCOTIABANK)
12. Ana Martinez (TECNISEGUR)
13. Adriana Coitinho (PROSEGUR)
14. Diego Vidal (BSE)
15. Susana Cordoba (ANDA)
16. Selene Caraballo (BROU)
17. Agustina Sapriza (AEBU)
18. Jose Mieres (PROSEGUR)
19. Alejandra García (ITAU)
20. Ismael Errandonea (BSE)
21. Laura Baez (CACSON)
22. Marianela De Avila (ITAU)
23. Pedro Ripol (BSE)
24. Valeria Ferreira (BSE)
25. Magdalena Piñon (CITI)
26. Pablo Alial (PROSEGUR)
27. Ma. de Lourdes Salvador (I. AFAP)
28. Danilo Carrera (BSE)
29. "Marita Delgado" (ANDA)
30. Paola Borges (BSE)
31. Gerardo Godiño (ANDA)
32. Isabel Arcos (BSE)
33. Juan Carlos Lopez (BSE)

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO PRIVADO

1. Geronimo Bera (PROSEGUR)
2. Diogenes Rodriguez (ANDA)
3. Karina Fernandez (CITI)
4. Andrea Da Luz (FUCEREP)
5. Daniela Giglio (SCOTIABANK)
6. Fernando Castillo (ANDA)
7. Daniela Mora (TECNISEGUR)
8. Lucas Herou (VISANET)
9. Jorge Iglesias (INT. AFAP)
10. "Tachuela" (PROSEGUR)
11. Mariela Ramirez (CABAL)
12. Ruben Portuguez (ANDA)
13. "Maca" Alvarez (FUCEREP)
14. Alfredo Baranzano (PROSEGUR)
15. Yannia Barrera (ANDA)
16. Washington Lopez (PROSEGUR)
17. Patricia Bosco (SANTANDER)
18. Carolina Villar (PROSEGUR)
19. Gonzalo Fernandez (SCOTIABANK)
20. "Pepe" Fagundez (ITAU)
21. Monica Priggione (BANDES)
22. Marcelo Neves (SCOTIABANK)
23. Verónica Vallcorba (BANDES)
24. Silvia Arellano (ANDA)
25. Violeta Almada (BANDES)
26. Ricardo Suarez (ANDA)
27. Patricia Tosetto (CABAL)
28. Diego Vidarte (PROSEGUR)
29. Luis Quintana (ITAU)
30. Luis Martusselle (PROSEGUR)
31. Diana Gramajo (FAE)
32. Loreley Angerosa (ANDA)
33. "Vasco" Irigoín (SCOTIABANK)

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

1. Andrea Rama (BSE)
2. Sandra Leguizamo (BROU)
3. Diego Olivera (BSE)
4. Valeria Ferreira (BSE)
5. Camila Olascuaga (BROU)
6. Daniel Acosta (BSE)
7. Gerardo Delorrio (BROU)
8. Graciana Acheriteguay (BSE)
9. Alfredo Porra (BCU)
10. Ruben Fajardo (BROU)
11. Debora Villagran (BSE)
12. Pedro Ripoll (BSE)
13. Gianela Turnes (BROU)
14. Maite Ubiría (BSE)
15. Ismael Carbajal (BROU)
16. Annabella Pereyra (BCU)
17. Cecilia Rizzolo Medolla (BSE)
18. Carolina Castro (BSE)
19. Leo Cuello (BSE)
20. Virginia Camejo (BSE)
21. Elkis Fagundez (BSE)
22. Verónica Moreira (BSE)
23. Ismael Errandonea (BSE)
24. Karem Lankaster (BSE)
25. Danilo Carrera (BSE)
26. Rossana Pereira (BROU)
27. Magdalena Lamas (BSE)
28. Zully Rodriguez (BROU)
29. Diego Rosadilla (BSE)
30. Silvana D'Alessandro (BSE)
31. Luis Beltramelli (BSE)
32. Carmen Gaggero (BSE)
33. Isabel Arcos (BSE)

Continuemos construyendo sindicato...

PREPARARNOS
PARA EL CAMBIO
PERMANENTE

CON UNA
VISIÓN
ESTRATÉGICA
CLARA

CONVENIO
COLECTIVO

NUESTRA
MIRADA

EL SALARIO
PRIORIDAD DE
CORTO PLAZO

CRECER EN
ORGANIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN

VISIÓN INTEGRAL
DE LOS TRABAJADORES

ENFRENTAR LA REFORMA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y DEFENDER NUESTRA
CAJA BANCARIA

¡Una experiencia colectiva que sigue
construyendo con el gremio!

Continuemos construyendo sindicato ¿Hacia dónde vamos?

CONVENIO COLECTIVO

La herramienta fundamental para regular derechos y condiciones de trabajo. Con la 98 hemos avanzado decididamente en la firma de convenios colectivos, tanto en el sector oficial como el privado. Seguirá siendo prioridad.

PRESERVAR EL EMPLEO

Colocar el centro en el empleo permitió lograr avances, al tiempo que mantiene desafíos en ambos sectores del sindicato. Avanzamos en el sector oficial logrando en 2022 superar la pauta impuesta por la OPP, y en la mayor parte del sector privado al reducir a solo tres trabajadores nuestra bolsa de trabajo. Afrontamos el desafío de continuar luchando por el llenado total de las vacantes en los bancos oficiales y muy especialmente por la recuperación de los puestos de trabajo de nuestros despedidos del Citibank. Un compromiso histórico, de plena vigencia, por el cual seguiremos luchando.

EL SALARIO PRIORIDAD DE CORTO PLAZO

Luego de alcanzar la preservación del salario durante el período en la inmensa mayoría de los trabajadores en ambos sectores, enfrentamos el objetivo de alcanzar el mantenimiento del salario real en las empresas financieras privadas y en la ANV.

ENFRENTAR LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DEFENDER NUESTRA CAJA BANCARIA

Hemos desarrollado en todo el país una importante movilización para enfrentar la reforma general. Y hemos impulsado en todos los ámbitos del sindicato las definiciones de la Asamblea Nacional de Delegados. Hoy la situación crítica de la Caja y la negativa del Gobierno a tomar las soluciones disponibles para resolverla nos obligan a asumir la responsabilidad de darle estabilidad al instituto. Por ello deberemos negociar, movilizarnos y llegar a una propuesta que pueda ser considerada en una Asamblea General. Este será el centro de atención en el corto plazo.

CRECER EN ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION

Debemos profundizar el trabajo de las comisiones representativas en los temas específicos de cada empresa, promoviendo y participando de los

ámbitos de negociación, donde se abordan temas fundamentales de las condiciones de trabajo, la carrera funcional, los sistemas de remuneraciones y la salud laboral, entre otros.

Nuestra organización debe seguir abordando la nueva realidad del sistema financiero, con múltiples empresas financieras y de servicios tercerizados que necesitan ser organizados y afiliados a nuestro sindicato.

NUESTRA MIRADA

Se dirige a continuar impulsando el enfoque de género a todas nuestras propuestas, tanto en la superación de la discriminación como en la atención a los desafíos de los cuidados y el enfrentamiento de las distintas formas de acoso.

La perspectiva de derechos, género, inclusión, accesibilidad, enfoque de juventudes y generaciones seguirán marcando el rumbo de nuestras propuestas y acciones.

PREPARARNOS PARA EL CAMBIO PERMANENTE

Los cambios tecnológicos, los modelos de negocio y los requerimientos de los puestos de trabajo exigen procesos de investigación y debate que nutran las propuestas sindicales, y por parte de todos los trabajadores el desafío de la formación permanente. Por ello impulsar programas de formación sindical y profesional debe ser una línea de acción constante.

La formación ha sido un pilar histórico y lo seguirá siendo en el marco de aportar a la empleabilidad y desarrollo de habilidades laborales, así como de formaciones solidarias como las que permanentemente se brindan para los concursos de ingreso a los bancos oficiales.

CON UNA VISION INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES

Por ello deberemos seguir mejorando las ofertas del sindicato, en todo el país, dirigidas a brindarle servicios a los trabajadores y trabajadoras en materia de salud, esparcimiento, cultura y educación.

CON UNA VISION ESTRATÉGICA CLARA

Estrategia basada en construir poder sindical sobre la base de propuestas, solidaridad y unidad. En fortalecer una comunicación eficaz y moderna. En promover el debate con inteligencia y análisis. En articular la movilización con la negociación. En construir alianzas con los más diversos sectores sociales y promover empatía de la sociedad con nuestros planteos. Y en fortalecer nuestra democracia y participación en cada instancia de decisión.

¡SEGUIREMOS CONSTRUYENDO NUESTRA AEBU!

¡CONTIGO, ENTRE TODOS!

Lema: **“UNIDAD, PARTICIPACIÓN Y LUCHA”**

CONSEJO CENTRAL

- | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 1. Elbio Monegal | 12. Ariel Beltran | 23. Rómulo Amiassorho |
| 2. Fernando Gambera | 13. Luís Goncalves | 24. Nury Blanco |
| 3. Pablo “Bolita” Andrade | 14. Claudia Girardo | 25. Isabel Rosano |
| 4. Mariana Larraz | 15. Cristian Ibarra | 26. Carina Benavidez |
| 5. Claudia Rodríguez | 16. Gimena De Armas | 27. Nicolás Pérez |
| 6. Martín Ford | 17. María Inés Arana | 28. Cristina Alfonso |
| 7. Guillermo “Galleta” Pastor | 18. Dahianna Quevedo | 29. Miguel Fernández |
| 8. Manuel García Delorrio | 19. Héctor “Lalo” Caraballo | 30. Antonio Leis |
| 9. Martín Erniaga | 20. Carla Pérez | 31. Fernando Bertoni |
| 10. Andrea Moreni | 21. Jorge Burgos | 32. Andrea Trotta |
| 11. Eduardo Larralde | 22. Ángel Camblor | 33. Sonia Lezama |

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO PRIVADO

- | | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|
| 1. Juan Fernández (Bandes) | 12. Marcos Paredes (Santander) | 23. Dante Verzello (Itaú) |
| 2. Patricia Fischer (Oca) | 13. Andrés Ledesma (Creditel) | 24. Natalia Damonte (Mapfre) |
| 3. Ángel Camblor (Scotiabank) | 14. Diego Bermúdez (Heritage) | 25. Eugenia Machado (Pronto) |
| 4. Ruben Baptista (Mapfre) | 15. Oscar Duffard (Prosegur) | 26. Juanita Hernández (Cintepa) |
| 5. Walter Tabeira (Bandes) | 16. Florencia Suárez (Retop) | 27. Gisel Chavez (Créditos Directos) |
| 6. Viviana Grajales (Acac) | 17. Romina Ortiz (Pronto) | 28. Enzo Freccero (Emp. de Valor) |
| 7. Sonia Lezama (Santander) | 18. Javier Maguna (Tecnisegur) | 29. Daniel Bank (Banco Nación) |
| 8. Carolina González (Bbva) | 19. Victoria Goycoechea (Sistarbank) | 30. Denis Bordas (Sume C) |
| 9. Claudia Sosa (Tecnisegur) | 20. Javier Schroder (Scotiabank) | 31. Victoria Rodríguez (P. de Créditos) |
| 10. Claudia Medeiros (Oca) | 21. Alejandra Lareo (Prosegur) | 32. Natalia Casariego (Abitab) |
| 11. Federico Dos Santos (Anda) | 22. Daniel Da Cunha (Hsbc) | 33. José López (Bbva) |

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

- | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1. Eugenia Estoup | 12. Martín Arismendi | 23. Lucía Portillo |
| 2. Roberto “Beto” Umpierrez | 13. Fernanda García | 24. Juan Leal |
| 3. Sofía Szodo | 14. Carmen Gambera | 25. Jorge Silva |
| 4. Gastón Correa | 15. Cesar Diaz | 26. Ariel Ruchansky |
| 5. Fernando Varela | 16. Martín Huvatt | 27. María Jose Menendez |
| 6. Joaquín Santa Cruz | 17. Damian Mendez | 28. Diego Cuervo |
| 7. Alejandro Itte | 18. Marcelo Pesce | 29. Lucía Giordano |
| 8. Adriana Zarauz | 19. Gaston Espinosa | 30. Santiago Gasperi |
| 9. Claudia Girardo | 20. Guzman Paladino | 31. Simone Duarte |
| 10. Enrique Lopez | 21. Eugenia Garetá | 32. Bruno Garrido |
| 11. Ricardo Ravotto | 22. María Noel Curuchet | 33. Mariana Larraz |

Independencia de clase

Democracia sindical

Transparencia

Unidad para luchar

**POR UN SINDICATO
MOVILIZADO CON
RESOLUCIONES COLECTIVAS**

**HAY QUE CAMBIAR
LA ESTRATEGIA**

**COORDINACIÓN PARA
EL CAMBIO**

319 - 575 - 810 - 999



Locura es hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados diferentes

En medio de una de las discusiones más importantes a nivel general de la clase obrera en nuestro país, con un proyecto de reforma de la seguridad social que pauperiza las condiciones de los y las trabajadoras al tiempo que beneficia únicamente a los intereses del capital financiero, nuestro sindicato nuevamente entra en *stand by*.

La buena movilización del 23 de marzo fue apenas un espejismo y nuevamente volvemos a la situación anterior: quietismo, organismos suspendidos, y ningún indicio de resistencia ante los ataques a la seguridad social en general o a la Caja Bancaria. En definitiva, la misma estrategia de siempre. La misma que nos trajo a donde estamos.

En 2012 advertimos que la eliminación del corrimiento automático iba en contra de los intereses de los trabajadores y afectaba la Caja Bancaria. Las agrupaciones oficialistas negociaron la pérdida.

Desde 2013 advertimos sobre el cierre de dependencias del BROU, el recorte de vacantes y los perjuicios que esto generaba a la población, al banco, a los trabajadores y a la Caja Bancaria. Las agrupaciones oficialistas miraron para el costado.

En 2017 obtuvimos la presidencia del consejo de banca oficial y por primera vez nos movilizamos en defensa del BROU y los puestos de trabajo. Se logró detener el planteo de achique impulsado por el gobierno. Las agrupaciones 98 y 17 salieron a defender al gobierno de todas las formas posibles.

En 2020, teniendo la presidencia del consejo, se enfrentó la eliminación de personal para todos los entes públicos. Se logró romper el techo impuesto por la OPP por tres años seguidos, siendo el único sindicato en lograrlo.

En 2022 advertimos que de cerrarse el convenio de banca oficial como planteaba la 98 (nuevamente en la presidencia del consejo de banca oficial) se eliminaba personal y se afectaba la Caja Bancaria. Aceptaron ese convenio, aceptando también la pérdida de alrededor de 1500 puestos de trabajo (asegurando además continuar aumentando la eliminación), lo que significa pérdida de 15 millones de dólares por año para la caja.

Desde hace años venimos insistiendo en la necesidad de discutir y luchar por un convenio colectivo único del sector privado, como lo tiene el sector público, de manera de mejorar las condiciones para todos los trabajadores y trabajadoras del sector. El Consejo del Sector Financiero Privado no solo nunca lo tomó, sino que aceptó la rebaja salarial en la gran mayoría de las empresas del sector privado. Además, nuestro sindicato avaló el acuerdo del PIT-CNT con el gobierno de rebaja generalizada de salarios para todo el sector privado. **Lo cual perjudicó a los trabajadores en general y también a la Caja Bancaria.**

Durante la pandemia, varias fueron las empresas privadas que mandaron trabajadores al seguro de paro. La mayoría resultó tener importantes ganancias en medio de la crisis sanitaria, incluso algunas aprovecharon para hacer negocios millonarios mientras mandaban trabajadores al seguro de paro. Consejo del Sector Financiero Privado permitió estos atropellos y estos fabulosos negocios financiados con el hambre de los trabajadores. **Esto obviamente perjudicó a los trabajadores y a la Caja Bancaria.**

Durante —y luego también— varios trabajadores fueron despedidos en las empresas del sector privado. El Consejo, lejos de luchar por mantener los puestos de trabajo, negoció los despidos, **perjudicando a los trabajadores y a la Caja Bancaria.**

Desde hace un buen tiempo vemos como las empresas privadas y públicas avanzan en privatizaciones y tercerizaciones. En el sector financiero oficial, únicamente se denunció y luchó contra esta situación entre 2017 y 2022, (durante la dirección de la Coordinación para el Cambio) logrando algunos mínimos avances, y logrando detener algunas inminentes privatizaciones. En el sector privado y en el sector oficial, fuera de ese período, se ha acordado con las patronales el desmantelamiento de sectores enteros. **Todo esto perjudicó a los trabajadores rebajando el salario y sus condiciones de trabajo y también a la Caja Bancaria ya que la gran mayoría de estos trabajadores no aportan a este instituto y sí lo hacían quienes realizaban la tarea anteriormente.**

Los mismos que favorecieron estos avances de los distintos gobiernos y patronales negociaron las derrotas son quienes hoy negocian la salida para la Caja Bancaria, y quienes priorizan las elecciones por sobre la defensa de la seguridad social.

No se pueden esperar resultados diferentes haciendo lo mismo.

Hay que cambiar la estrategia.

ELECCIONES 2023

Agrupación

319575810999

Lema: "COORDINACIÓN PARA EL CAMBIO"

CONSEJO CENTRAL

- | | | |
|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1. Matías Arbizu | 12. Walter Batalla | 23. Florencia Molaguero |
| 2. Lucía Rodríguez | 13. Fabiana Alari | 24. Claudio Nieto |
| 3. Álvaro Legaspi | 14. Sergio Springer | 25. Matías Carro |
| 4. Victoria Rossi | 15. Ignacio Navarro | 26. Jorge De los Santos |
| 5. Héctor Aquino | 16. Carolina Verlo | 27. Elovey Almeyda |
| 6. Dilson Rivero | 17. Gabriel Russi | 28. Carlos Elizondo |
| 7. Lorena Lavecchia | 18. Fernando Alari | 29. Lilián Benítez |
| 8. Álvaro Berti | 19. Lorena Enciso | 30. David Arbiza |
| 9. Leticia López | 20. Facundo Carro | 31. Cecilia Fontoura |
| 10. José Carro | 21. Vanessa Rodríguez | 32. Natalia Barreiro |
| 11. Micaela Bonora | 22. Hebert Leites | 33. Victor Lagos |

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO PRIVADO

- | | | |
|--------------------------|------------------------|----------------------|
| 1. Álvaro Berti | 12. Ignacio Navarro | 23. Carlos Silva |
| 2. Victoria Rossi | 13. Elovey Almeyda | 24. Eduardo Mota |
| 3. Walter Batalla | 14. Claudio Nieto | 25. Jorge Castro |
| 4. Leticia López Scavone | 15. Gabriel Russi | 26. Carlos Elizondo |
| 5. Fabiana Alari | 16. Laura Sánchez | 27. Luigi La Paz |
| 6. Carolina Verlo | 17. Hebert Leites | 28. Hugo Da Rosa |
| 7. Héctor Aquino | 18. Nicolás Martínez | 29. Facundo Carro |
| 8. Vanessa Rodríguez | 19. Javier Pittamiglio | 30. Néstor Croci |
| 9. Matías Carro | 20. Santiago Vidal | 31. Mario Canave |
| 10. Luis Perdomo | 21. Alejandro Viera | 32. Fernando Alfonso |
| 11. Leonardo Nazur | 22. Enrique González | 33. Martín Godino |

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

- | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| 1. Lorena Lavecchia | 12. Dilson Rivero | 23. Lorena Enciso |
| 2. Florencia Molaguero | 13. Lilián Benítez | 24. Daniela González |
| 3. Micaela Bonora | 14. Sofía Velazco | 25. Natalia Barreiro |
| 4. Maximiliano González | 15. Víctor Lagos | 26. Brian Parodi |
| 5. Fernando Alari | 16. Cecilia Fontoura | 27. Valeria Herrero |
| 6. Lucía Rodríguez | 17. Eugenia Montenelli | 28. Maximiliano Curbelo |
| 7. Adrián Fiori | 18. Sergio Springer | 29. Carol Castro |
| 8. Jorge De Los Santos | 19. Sofía Rodríguez | 30. Santiago Errandonea |
| 9. Matías Arbizu | 20. Sebastián Ramírez | 31. Florencia Bardier |
| 10. Carolina Planchón | 21. Sebastián López | 32. José Carro |
| 11. Marcelo Rocío | 22. Nadya Gordienko | 33. Álvaro Legaspi |



AGRUPACIÓN 921

En estas elecciones de consejos y comisiones centrales de nuestro sindicato ponete en modo 921. ¡Votamos en verde!

Manteniendo el seguir haciendo historia —en un contexto social con esa expresión que se instala cada día, cada año más fuerte porque es necesario— volvemos a presentar al máximo organismo de nuestro sindicato, el Consejo Central, una lista integrada en un 100 % por compañeras.

En nuestro plan de ruta tenemos esa ilusión: que una compañera sea la presidenta de nuestra AEBU por primera vez en la historia.

También es nuestro propósito lograr un lugar de participación en el Consejo del Sector Financiero Oficial. Desde lo que dejó el resultado de las últimas elecciones, la burocracia sindical se instaló también en la conducción de la banca oficial. Esa conducción expone claramente una carencia importante de experiencia sindical que desde todo punto vista queremos comenzar a revertir.

Tenemos todo para aportar, no solo la experiencia, también la convicción, las ganas y el claro sentimiento de clase trabajadora.

Es nuestra proyección.

¡Somos necesarios!

¡Somos la 921!

ELECCIONES 2023

Agrupación
921

Lema: **"TUS DERECHOS, NUESTRO COMPROMISO"**

CONSEJO CENTRAL

- | | | |
|--------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1. Patricia Ribero | 12. Viviana Netto | 23. María Benglian |
| 2. Adriana Seoane (BROU) | 13. Rosario Silvera | 24. Mariela Lombardi (BCU) |
| 3. Melina Suárez | 14. Ana Rosa Demarco | |
| 4. Carolina Hahn | 15. Valeria Villamarín | |
| 5. Carolina Gómez | 16. Claudia Cabrera | |
| 6. Adriana Rodríguez | 17. Katherine Garrido | |
| 7. Natalia Ciociano | 18. Amparo Alfonso | |
| 8. Valeria Martínez | 19. Patricia Laborde | |
| 9. Beatriz Bodaño (BROU) | 20. Rossana Armengo | |
| 10. Elizabeth Nalerio | 21. Adriana Rodríguez | |
| 11. Virna Martínez | 22. Celina Grisi | |

CONSEJO DIRECTIVO SECTOR FINANCIERO OFICIAL

- | | | |
|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| 1. Pablo Colomer | 12. Valeria Villamarín | 23. José Ávila |
| 2. Patricia Ribero | 13. Víctorio Mendez | 24. Ruben Amaro |
| 3. Melina Suárez | 14. Rodrigo Silva | 25. Elizabeth Nalerio |
| 4. Natalia Ciociano | 15. José Luis Rivero | 26. Jarvis Carnelli |
| 5. Carolina Gómez | 16. Patricia Laborde | 27. Claudia Cabrera |
| 6. Virna Martínez | 17. Celina Grisi | 28. Beatriz Bodaño (BROU) |
| 7. Carolina Hahn | 18. Valeria Martínez | 29. José Ancheta |
| 8. Mariela Lombardi (BCU) | 19. Rossana Armengo | 30. Juan Genta |
| 9. Katherine Garrido | 20. Pablo Raviolo | 31. Ana Rosa Demarco |
| 10. Adriana Rodríguez | 21. María Benglian | 32. Rosario Silvera |
| 11. Viviana Netto | 22. Antonio Gómez | 33. Adriana Seoane (BROU) |

ELECCIONES 2023

CONSEJO DIRECTIVO AUTÓNOMO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Agrupación

1925

Lema: **"POR UNA CAJA BANCARIA FUERTE Y SOLIDARIA"**

1. Pedro STEFFANO
2. Roli GIRALDI
3. Lelia GONZALEZ
4. Miguel MARTINEZ
5. Gonzalo PEREZ

6. Hebert DIAZ
7. Selva BARRERE
8. Julio BETERVIDE
9. Juan ECHEGORRI
10. Milagro PAU

11. Solis ROCHA
12. Ricardo IBARBURU
13. Alvaro MORALES
14. Eduardo MAGGIOLI
15. Milton ANTOGNAZZA

Agrupación

942

Lema: **"POR AUTONOMÍA Y DEFENSA DE LA CAJA BANCARIA"**

1. "Mingo" Jaunsolo
2. Ana Blanco
3. Raul Severi
4. "Bolita" Lomez
5. Ricardo Muñoz

6. Julio Cazot
7. "Pepe" Bruzzone
8. Pedro Canton
9. Erasmo Di Domenico
10. Andres Tuduri

11. Carlos Casullo
12. Alfor Pirez
13. Jesus Trias
14. Silvia Suarez
15. Daniel "Yuyo" Diaz